

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO	
España	1/2
Extranjero (Unión Postal)	1/3
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10

HORAS DE DESPACHO

Despacho de los casos de la mañana a las seis de la tarde y de los de la noche a las cuatro de la madrugada.

Asesoración desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche del sábado

La jarra de agua

Cuento

No siempre es en la vida aquello para lo que uno se prepara, y así se ve a lo mejor que quien ha estudiado para nota, termine en profesor de gimnasia, y viceversa.

Taitalluile, mientras estudió Derecho y cuenta que sólo en el primer curso empleó seis años, se había conquistado una reputación de bebedor verdaderamente envidiable. Con estos antecedentes, significaba un cambio poderoso el que al entrar en el Cuerpo de Policía se dedicase a perseguir borrachos.

Hay que reconocer que conservaba hacia ellos una profunda simpatía y que sólo les aplicaba penas poco severas.

Cuando yo le conocí, acababa de ser nombrado secretario de una comisaría en París, y justamente tenía entre sus parroquianos a un buen hombre, natural de Auvernia, a quien todos los domingos llevaban borracho. Era dulce, amable y alegre en cuanto bebía un vaso de más, y esto, según ya queda dicho, lo hacía todos los domingos.

La primera vez, Taitalluile le dejó marchar, después de haberle amonestado y obtenido de él la promesa de que no volvería a dar motivo para que le prendieran.

Charfoillat, este era el nombre del borracho, juró todo lo que le pidieron y además reconocimiento eterno hacia el secretario de la Comisaría por su generosidad.

Solamente que al domingo siguiente volvieron a llevarle a la Comisaría completamente borracho; la única diferencia que ofrecía sobre el domingo anterior, era la de que aquí había bebido a la salud del señor secretario.

Taitalluile, después de interrogarle, se encontró a calabrío. Se le hacía duro encontrar al calabozo a un hombre que se había alegrado en honor suyo. Y, sin embargo, la reincidencia merecía un castigo.

De pronto tuvo una inspiración: —Amigo mío—dijo a Charfoillat,—me es usted muy simpático y voy a hacer por segunda vez una excepción. Le voy a poner en libertad.

—Muchas gracias, señor secretario.

—Pero con una condición.

—Todas las que quiera.

—Guarda, fraiga usted un jarro de agua y un vaso.

El guardia, obedeciendo las órdenes del superior, trajo los objetos pedidos. —Vamos a ver—dijo Taitalluile,—si cuando ha bebido usted a mi salud hubiese echado un poco de agua en el vino, seguramente que no estaría aquí.

—¡Oh! Poner agua... Eso es imposible.

—Buena; pues para marcharse hay que beberse el contenido de este jarro.

Charfoillat miró a Taitalluile con una estupefacción indescriptible.

—¿Es agua lo que hay dentro?

—Naturalmente.

—Y es eso lo que yo tengo que beber?

—Sí.

—Eso está mal hecho, señor secretario; ¡hacerme beber eso! ¡Prefiero ir al calabozo!

Taitalluile hizo una señal al guardia y éste se llevó a su víctima.

A la mañana siguiente, cuando Charfoillat salió del calabozo, el secretario le habló:

—¿Qué tal la noche, amigo mío?

—Regularísimamente—dijo el bebedor, estremeciéndose un de frío.—La verdad es que no he podido dormir. Y, además, verme entre ladrones, yo que soy un hombre honrado y trabajador...

—¿Haber bebido de la jarra?

Charfoillat se marchó sin contestar.

Al domingo siguiente ya estaba de nuevo en la comisaría.

El secretario, al verle le dijo:

—De nada le ha servido la lección. Ya ve que su intemperancia le trae otra vez a la Comisaría.

—Me han traído los guardias.

—Pues no tengo más remedio que enviarle al calabozo. Digo, a menos que no prefiera usted beber de la jarra de agua.

—¿Y si me pongo malo?

—No hay cuidado.

Taitalluile llenó un gran vaso de agua y se lo entregó al borracho, que cerrando los ojos y como quien traga una medicina, se lo bebió.

—¡Qué barbaridad! ¡Qué malo es!

Aquella noche Charfoillat fue librado del castigo y puesto en libertad; pero al domingo siguiente, de nuevo fue llevado.

—¿Cómo, otra vez?

—¡Ya no pasará más! ¿Dónde está la jarra?

Y como un chico que bebe medicina, se tragó un vaso.

De nuevo volvió a la Comisaría; pero ya sus visitas fueron cada vez menos frecuentes, y concluyó por no aparecer más.

Taitalluile se frotaba la mano, satisfecho de haber corregido a aquel bebedor impenitente.

Su estupefacción fué grande cuando, al cabo de algún tiempo, vio a su borracho en la calle sin que aparentase haber cambiado de vida.

—¿Qué hay, Charfoillat? ¿Se acuerda usted de la jarra del agua? ¿Ve que ya no se emborracha usted?

—Sí, sí, señor; sígo haciéndolo. ¡Sino que ahora voy a otro barrio a beber!

LEON XAURÓL

Lecciones y Comentarios

Las mujeres detectives.—Batalla en un barco.—Caruso enfermo.

El bello sexo inglés se ha lanzado a la conquista de todas las profesiones. Ahora han aparecido—y con gran éxito—las mujeres detectives.

Los grandes comercios sufrían innumerables robos por parte de las damas cleptomanas. En vano se centuplicaba la vigilancia. En vano se descubría a algunas culpables y se facilitaba sus nombres a la Prensa. Los hurtos seguían en aumento.

Los comerciantes decidieron apelar a la homeopatía; curar a la mujer con la mujer.

Elegantes damas, fingiéndose compradoras, acuden a los comercios para vigilar a las compradoras efectivas, espionando todos sus movimientos, todos sus gestos, todas sus maquinaciones.

La policía de las mujeres ha triunfado y el número de robos es insignificante.

Registremos con júbilo esta nueva victoria del feminismo.

Un numeroso grupo de peregrinos griegos que volvían de Jerusalén, y que no habían sido admitidos en la ciudad de Jaffa por las autoridades, embarcó para volver a Grecia, al bordo del Assouan.

En Beyrouth tomaron igualmente pasaje 150 alumnos de la Escuela Militar de Bagdad, que iban mandados por el capitán Inadby.

El comandante del Assouan hizo que los alumnos se alojasen en un departamento especial del barco para que no tuviesen contacto alguno con los peregrinos.

Estos dedicábanse a beber enormemente para amenizar la monotonía del viaje. Tres de ellos insultaron al comandante, originando una violenta escena. El oficial les desembarcó en Alejandría apenas su barco llegó a dicho puerto.

Esta medida no restableció la disciplina. Los peregrinos continuaron embriagándose.

Uno de ellos pudo aproximarse a un alumno, y después de quitarle el portamonedas, le dió una puñalada. Los compañeros del herido, furiosos, decidieron tomar venganza y persiguieron al agresor con la intención de arrojarle al agua.

Los demás peregrinos salieron a su defensa y atacaron a los alumnos. Y en breve trabábase entre unos y otros descomunal contienda.

Los combatientes usaban como armas barras de hierro, bastones, cadenas, remos y cuchillos.

En vano los marineros y el comandante procuraban poner paz.

La batalla no terminó hasta que los alumnos no arrojaron al agua al causante del conflicto.

Este fué salvado por un marinero.

De la lucha resultaron heridos de gravedad cinco griegos y tres alumnos.

Dos de los primeros murieron cuando se les desembarcaba para conducirlos al hospital de Esmirna.

El número de contusos es muy grande. Raro fué el griego o el alumno que no recibió algún golpe en la refriega.

Un telegrama de Nueva York dice que el tenor Caruso se halla gravemente enfermo de la garganta, viéndose obligado a un largo descanso, y aún ténese que haya de abandonar para siempre el ejercicio del canto teatral.

ARGOS.

PALMA

En una de las enmiendas aceptadas en el Senado sobre el proyecto de Administración local, se concede a los Ayuntamientos la misma facultad que a los gobernadores, cuando no quieran éstos hacer uso de ella: es decir, en nombrar alcalde a un concejal o a persona extraña al Municipio.

Para el primer caso, se necesitará la mitad más uno de los votos de los concejales, y para el segundo las dos terceras partes.

En el Círculo de Obreros Católicos de Palma hoy a las ocho de la noche, el R. P. Julio B. Saldaña, agustino, dará la conferencia versando sobre el tema: *Lo indefinidamente pequeño y lo sobrenatural*.

Antes y después de la conferencia habrá piezas de canto, musicales y lectura de poesías.

En la Comandancia de Marina se interesa la presentación del soldado de infantería de marina licenciado Matías Tomás Bugosa.

La Revista *España Futura* resulta cada vez más interesante.

Su número de 1.º de Abril, que acaba de aparecer, contiene los trabajos siguientes:

En el umbral de *España Futura*, Gabriel Alomar.—La reforma de la ley Hipotecaria, D. Pazos y García.

—Mirando a la vida, Andrenio.—Homenaje a Menéndez Pelayo.—Kant, Pedro Sala Villaret.—El dinero y la guerra, Ricardo Burquette.

—Lo que reclaman las provincias (Las olivadas: Zamora), Luis Bello.—Economía y Hacienda (Una admisión temporal.—Interpelación económica).

Juan Barco.—Informaciones generales.—Del discurso de Hurtado. Crónica internacional, Vicente Vera.—La protección a la industria.—Crónica política, Claudio Frollo.—Anuncios.

El ejemplar de *España Futura*—cuya Administración enviará números de muestra a quien los pida—vale una peseta, y se suscribe en las oficinas, calle de Augusto Pigueroa, 7 Madrid.

Ayer por la mañana un individuo agredió a otro con el mango de la herramienta que empleaba produciéndole varias contusiones.

El agresor fué puesto a disposición de la autoridad competente.

Han sido denunciadas al Juzgado respectivo varias mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

El Gobernador civil de la provincia ha puesto una comunicación a los Alcaldes de los pueblos de Ibiza, advirtiéndoles que si aun no han nombrado el mérito titular respectivo, que procedan a su nombramiento.

Anteayer fué detenido un joven sobre quien recaen sospechas de que pueda ser el autor de la sustracción de unas pesetas a un compañero.

Dicho individuo, con el atestado instruido al efecto, ha sido puesto a disposición de la autoridad competente.

En la casa de socorro fué curada ayer una niña que presentaba una herida en la cabeza, efectos de una caída.

Han sido multados con diez pesetas cada uno, por el Gobernador civil varios conductores de carruajes de esta ciudad por infracción del Reglamento de carreteras.

El primer tomo de la novela «Amaya a los vascos en el siglo VIII», por Navarro Villoslada que se publicó la semana pasada en la «La Novela de Ahora» ha sido un éxito más que añadir a los que con cada número ha obtenido la popular publicación.

El tomo «II», que forma el número de esta semana de «La Novela de Ahora», es mejor si cabe que el primero y en el próximo aparecerá el tercero y último. Cada tomo vale 40 céntimos; por tanto los lectores de «La Novela de Ahora» obtendrán por 1 peseta 20 céntimos esta obra magistral íntegra y editada con lujo incombustible si se tiene en cuenta lo reducidísimo del precio.

Hemos recibido el número 4 de «El Seglar Católico».

La mayor parte de este número está dedicada a dar a conocer la Federación de las Asociaciones Católicas de Mallorca, cuyas bases son las siguientes:

1.º—Se constituye una Federación de asociaciones católicas de Mallorca para el desenvolvimiento de la acción social.

2.º—El domicilio social de la Federación será el local del Centro de Defensora Social de Palma.

3.º—El objeto de esta Federación es unar las fuerzas de todas las asociaciones católicas de Mallorca para un trabajo común de acción social; para el apoyo de los intereses generales de todas las asociaciones, y los particulares de los asociados.

4.º—Para cumplir este objeto, todas las Asociaciones Federadas se obligan a apoyarse mutuamente en todos los trabajos de acción social que traten de emprender; siempre que hayan sido aprobados por la Junta Directiva de la Federación, sin que esto implique trabas para las asociaciones, las que serán libres de emprender los trabajos que crean conveniente, aunque sean aprobados por la Junta de Federación, en cuyo caso obrarán por su cuenta y podrán recabar particularmente el apoyo de las demás, como si la Federación no existiera.

5.º—El domicilio social de la Federación será el local del Centro de Defensora Social de Palma.

6.º—El objeto de esta Federación es unar las fuerzas de todas las asociaciones católicas de Mallorca para el desenvolvimiento de la acción social.

7.º—El domicilio social de la Federación será el local del Centro de Defensora Social de Palma.

8.º—El objeto de esta Federación es unar las fuerzas de todas las asociaciones católicas de Mallorca para el desenvolvimiento de la acción social.

9.º—El domicilio social de la Federación será el local del Centro de Defensora Social de Palma.

10.º—El objeto de esta Federación es unar las fuerzas de todas las asociaciones católicas de Mallorca para el desenvolvimiento de la acción social.

11.º—El domicilio social de la Federación será el local del Centro de Defensora Social de Palma.

12.º—El objeto de esta Federación es unar las fuerzas de todas las asociaciones católicas de Mallorca para el desenvolvimiento de la acción social.

13.º—El domicilio social de la Federación será el local del Centro de Defensora Social de Palma.

14.º—El objeto de esta Federación es unar las fuerzas de todas las asociaciones católicas de Mallorca para el desenvolvimiento de la acción social.

15.º—El domicilio social de la Federación será el local del Centro de Defensora Social de Palma.

16.º—El objeto de esta Federación es unar las fuerzas de todas las asociaciones católicas de Mallorca para el desenvolvimiento de la acción social.

17.º—El domicilio social de la Federación será el local del Centro de Defensora Social de Palma.

18.º—El objeto de esta Federación es unar las fuerzas de todas las asociaciones católicas de Mallorca para el desenvolvimiento de la acción social.

19.º—El domicilio social de la Federación será el local del Centro de Defensora Social de Palma.

20.º—El objeto de esta Federación es unar las fuerzas de todas las asociaciones católicas de Mallorca para el desenvolvimiento de la acción social.

composición, ascendiendo a treinta las presentadas, bajo las lemas siguientes:

1.º ¡Arriuk y surt d'aquí, antes de moure mes brega; 2.º ¿Que dius?; 3.º Doixa mare del Bon Deu rosa del cel la mes bella; 4.º No se si será ve; 5.º ¿Qu'en son de bones ses monjetes trempades per un qu'está embefat; 6.º Solanum tuberosum; 7.º ¿Que ten rius?; 8.º No tois es qui corren guanyan; 9.º Un moscart dins Son Simó taya bigas de tefolna; 10 Ja fa prop de sicents anys que'reberen de marina; 11 ¡ja n'ets carabassench!

12 Sa fé de Deu ha de está en noltros, 13 Lele Latrobe Bathemann; 14 ¡Arri fuma! ¡Ou... vina assi morol; 15 La Passió; 16 El mon fonc negat amb aygo y en cenra se convertirá; 17 S'escriví desmeholat y sa ploma toxarrada; 18 Fé be y no miris a qui; 19 Yo som estodiapoc, en mi se conexas; 20 Ja eu dirit y el duyan a la forca; 21 ¡Qu'estás dit íal!

22 Val mes enguny que forsa; 23 Tres ponsellas a un brot; 24 Des trebay surt profit; 25 Vostra cara es com un sol; 26 Col·lecció de llegums; 27 ¡Oh engelet!; 28 Ses nostres merjals son productoras; 29 Forsa y valor poblers, vos ho diu un mallorquí; y 30, Agrícola Industrial Balear.

Para asistir a la función el día 12 la Junta ha acordado que la entrada en el local sea por rigurosa invitación.

Hace días que la *Capella des Llinacs* ha empezado los ensayos para *Semana Santa*, y ahora está aprendiendo algunos nuevos números de Palestrina, bajo la batuta del distinguido pianista don Juan Siquier Pons.—C.

1.º Abril 1908.

Los nuevos coches fúnebres

El martes próximo el Presidente de la Comisión de Fomento, con los vocales de la misma, pasará a inspeccionar los nuevos coches fúnebres que se pondrán al servicio del público tan luego sean admitidos por el Ayuntamiento.

De los coches hay uno de luto y el otro de gloria y el arbitrio será de 20 y 40 pesetas según los adornos y número de caballerías.

Para el albergue de dichos coches ha tenido que construirse en la cochera un nuevo cobertizo que quedará en breve terminado.

Un buque de la Arrendataria

Anteayer a las diez llegó a nuestro puerto, fondeando en el puesto del cañonero «Nueva España» el vapor de la compañía Arrendataria señalado con el número 1.

Dicho vapor del que no podemos dar detalles exactos por no haber presentado en las oficinas marítimas documento alguno; es de dimensiones algo mayores que el «Salvador».

«El número 1» ha sido destinado a prestar los servicios a este resguardo contra el contrabando.

Del Ejército

Aptos.—Lo han sido declarados para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, a los capitanes don Marcelo Sastre O'Rian y don Pedro Massanet Nadal.

Retiro.—Se ha concedido para Ciudad Real teniente coronel de Infantería del Regimiento de Mahón don José Calvo Andrade.

Cruz.—Ha sido conferida la cruz de real y militar orden de San Hermenegildo al primer teniente de Artillería don Jerónimo Serra Palmer.

Se ha concedido la pensión anual de 1050 pesetas anuales a doña Antonia María Torres y Llompart, viuda del coronel don Francisco Florit Font.

Vista la propuesta de retiro por inutilidad física formulada a favor del capitán de infantería don Francisco López Pinto y Sevilla se le ha concedido el interesado el haber pasivo de 116'60 pesetas mensuales.

Banquete a Meifren

Los amigos y admiradores del director de nuestra Escuela de Artes é Industrias y celebrado artista don Eliseo Meifren, le obsequiarán ayer tarde con un banquete en el restaurant de Oriente con motivo del lisonjero éxito de la exposición de sus cuadros en el Círculo de Bellas Artes.

Los comensales ascendieron a más de treinta, notándose entre ellos a buen número de nuestros más conocidos pintores.

El menú fué servido con la distinción y acierto característicos de la casa *Tomou*.

Al desatarse el *champagne* usaron de la palabra los señores Humbert, Caffaro, Fuster, Pons, Sureda y Blmet, Romero Landa y Rusiñol.

El señor Caffaro propuso que todos los reunidos se dirijieran a la Diputación y al Ayuntamiento en súplica de que adquirieran uno de los lienzos en los que Meifren ha puesto cuadros paisajes y marinas de la *Illa daurada*.

Reforzaron esa opinión los señores Fuster y Romero Landa, cuyas palabras subrayaron con entu-

siastas signos de aprobación todos los comensales.

El señor Ribas leyó las adhesiones al acto de los señores Ferrer y Gilbert, Cirer y Bernareggi.

Al levantarse de la mesa todos los asistentes testimoniaron al notable artista su aprecio y admiración.

Audiencia

El Corpus en Calviá

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Nicolás Conde, acusado del delito de desobediencia a un agente de la autoridad y por ella se condena al procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y pago de costas.

Notas municipales

Ayer a las doce se reunió la Comisión de Gobierno y Policía convalidando que el presidente de la misma se entrevistase con el de la Comisión de Hacienda para determinar día para reunirse ambas Comisiones al objeto de tratar de la cuestión relativa a la explotación del nuevo Matadero.

Queda igualmente sin resolver hasta tanto que la Comisión visite el local de Tirador, una instancia del contratista del arbitrio sobre pesas pidiendo la habilitación de las dependencias de aquel local para depósito de los perros que se encuentren abandonados en la vía pública.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de obras, don Rafael Juan; del de Gobierno y Policía, don Sebastián Trián; del de Alumbrado, don Guillermo Mias; y del de Fomento y Beneficencia don Antonio Ramis.

Para el lunes próximo está convocada la Comisión de Ensanche para resolver algunos asuntos de su competencia.

Las liquidaciones provisionales

La Dirección general de Contribuciones ha publicado una orden circular y cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que no se practiquen las liquidaciones provisionales de las utilidades de los Bancos, Sociedades y Compañías por la tarifa 3.ª de la ley de 27 de Marzo de 1900, sino después que sus directores y gerentes hayan presentado la declaración jurada del importe de dichas utilidades, con todos los documentos justificativos que exigen aquella ley y el Reglamento de 17 de Septiembre de 1908.

2.º Que la declaración jurada ha de estar necesariamente firmada por el director o gerente de la Sociedad, y llevar anejos, como justificantes de su exactitud:

a) La nota explicativa de las partidas que, conforme al Reglamento, hayan sido deducidas, para fijar en la declaración jurada el importe de la utilidad imponible;

b) Copia autorizada del balance y de la Memoria; y

c) Certificación de las cifras de todos los saldos deudores y acreedores de las diversas cuentas que liquidan en la de «Pérdidas y ganancias», aunque por acuerdo de la Sociedad se dé a aquellos saldos otra diferente aplicación, todo conforme a los artículos 8.º de la ley y 45, 46 y 52 del Reglamento.

3.º Que el plazo de un mes que concede a la Administración el artículo 49 del Reglamento para practicar la liquidación provisional no empieza a contarse sino desde la fecha en que quede presentada la declaración jurada, con los tres referidos inexcusables comprobantes, y que, hasta lograr la presentación de estos documentos, se impongan, con arreglo al caso 2.º del artículo 72, tantas multas de 50 a 500 pesetas cuantas sean las veces que se desobedezcan las órdenes de la Administración, sin perjuicio de aplicar, en caso extremo, el artículo 17 de la ley de 27 de Marzo de 1900, que autoriza a aquélla para liquidar y cobrar el tributo por la vía de apremio, tomando como base los datos que pueda procurarse por otros medios, entre los cuales claro es que se hallan el de liquidar con arreglo a la utilidad más alta que en años anteriores haya obtenido la Compañía, ó con arreglo a la utilidad conocida de otra Sociedad análoga, dedicada a iguales ó parecidos negocios.

4.º Que, cuando la Administración de Hacienda de la provincia tenga a su servicio profesores mercantiles, designe uno que practique la comprobación de la declaración jurada y de sus tres justificantes, mediante el examen de los libros que establece el art. 53 del Reglamento, debiendo aquél informar sobre la cifra de la liquidación provisional que haya de practicarse, y sobre si existe ó no necesidad de pedir mayores datos para continuar después la investigación de la verdad de lo declarado, en cuyo último caso, una vez practicada intervenida y cobrada la liquidación provisional, volverá a pasarse el expediente al profesor mercantil, a fin de que proponga lo que debe hacerse para estudiar y practicar la liquidación definitiva; y

5.º Que, tanto dichos profesores mercantiles al informar, como los administradores al resolver y los interventores al censurar las liquidaciones provisionales deberán tener presente que ha de ser excepcional el caso en el cual, por haberse cometido error en daño del Tesoro, haya de usarse éste de su derecho de rectificarlo administrativamente,

dentro del plazo de un año, en segunda liquidación, que, según el art. 49 del Reglamento, será definitiva y que, por tanto, ha de prestarse la mayor atención a dichas liquidaciones, llamadas provisionales, que son las que, en la casi totalidad de los casos, han de causar efecto definitivo, por hallarse perfectamente practicadas.

La *Atracción de forasteros* de Barcelona acordó en su última reunión felicitar a S. A. R. el arquiduque de Austria y a don Arturo Pérez Cabrero por los magníficos folletos que han publicado propagando las bellezas de Mallorca é Ibiza, respectivamente.

En el vapor «Isla de Menorca» llegaron ayer mañana de Mahón, entre otros pasajeros, don Juan Ripoll, don Ramón Campes don Miguel Reig, don Juan Olivés, don Luis García, don Miguel Jaume, y don Juan Borrás.

En el mismo vapor llegaron el ingeniero don Luis Vives y el recaudador de contribuciones de aquella isla don Benito Aguiló.

Ha llegado a Mahón el Dr. Mr. A. Tornquist, Catedrático de Geología y Paleontología de la Universidad de Königsberg en Pravia.

Dicho señor salió para Monte-Toro y Fornells al objeto de estudiar aquellos terrenos.

En Mahón, víctima de traid

D. EDUARDO CORTACANS Y MIR HA FALLECIDO

R. I. P. A.

Sus afligidos hijos, hermanos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy, 4 de Abril, en la parroquial iglesia de San Nicolás a las tres de la tarde y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada, como también al turno de misas que se dirá el martes día 6, de ocho a once de la mañana, en la capilla de las Almas de la citada iglesia.

No se invita particularmente.
Casa mortuoria: San Bartolomé, 22, 3.º, 1.º

diente previo sorteo, el orden en que los sargentos hayan de ser examinados, dividiéndolos en tandas que se concentrarán necesariamente en la capital y regresarán necesariamente en la capital y regresarán los que las compongan a sus destinos después de examinados de los tres ejercicios y empezando los exámenes el día 1.º de Junio con el fin de que queden terminados antes del día 25 de dicho mes y pueden ser conocidos en el Ministerio los resultados en la fecha indicada.

Una mujer quemada

La Guardia Civil de Mercadillo comunica al señor Delegado del Gobierno en Menorca, que fué encontrada cadáver por haberse quemado en su domicilio del pueblo de Ferrerías, una anciana de 65 años de edad.

Acudió al lugar del suceso el Juzgado municipal respectivo y de las indagaciones adquiridas parece que el hecho es casual, creyéndose que la referida mujer fué atacada de apoplejía en el acto de levantarse para ir a misa, y se le incendiaron las ropas con la luz del quinqué.

La gripe en Fornalutx

El Gobernador civil de la provincia recibió ayer una comunicación del médico municipal de Fornalutx dando cuenta del curso de la enfermedad la gripe que como ya dijimos se ha estacionado en dicha villa.

Afirma dicho facultativo que durante los últimos cinco días la enfermedad ha ido degenerando siendo mucho menor el número de invasiones.

Añade que cumpliendo las disposiciones del Inspector provincial de Sanidad se ha procedido a la desinfección del pequeño foco, existente verificándose además con escrupulosidad y constancia la limpieza de las calles.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó a las ocho de la mañana el vapor correo *Cataluña*, desembarcando la correspondencia, carga y pasaje.

De Mahón entró el amanecer el vapor correo *Isla de Menorca*, conduciendo 34 pasajeros, carga y valija.

A la una de la tarde fondeó en el puerto de costumbre procedente de Marsella el vapor correo *Miramar*, conduciendo unos 30 pasajeros y unas 50 toneladas de carga.

Esta se componía de 121 sacos de maíz, 30 balas de cueros y 10 cajas de cristalería.

El *Miramar* ha limpiado fondos en uno de los diques de aquella ciudad.

Con cargamento general entró de Barcelona la balandra *Maria Luisa*.

A las tres y media de la tarde, zarpó para Barcelona el vapor correo *Miramar*, embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

CULTOS

Para hoy

Jubilée de Cuarenta Horas
Continúan en el Oratorio de la Misericordia en honor de Nuestra Señora de los Dolores: Exposición a las siete; a las diez y media bendición de Palmas y Misa solemne; a anochecer, después de la piadosa Corona de Nuestra Señora de los Dolores, sermón por el R. P. Bartolomé Caldentey, liguista, finalizando con la bendición y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Eulalia dedicadas a Nuestra Señora del Confalón: Por la mañana a las siete y media misa de Comunión general para las Hijas de María; a las nueve y media Horas menores, bendición de Palmas y Oficio con el Pasito; por la tarde a las cuatro, exposición, los actos de coro, el ejercicio del Corazón de Jesús, la visita mensual de las Hijas de María con sermón por el R. P. Ambrosio Garrido, agustino y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Catedral-Basilica, parroquiales y demás iglesias habrá los divinos Oficios propios del día, verificándose la bendición de Palmas y Ramos. En la Catedral, a las nueve y media, hará dicha bendición el Ilmo. y Rmo. señor Obispo de la Diócesis.

En la Concepción, durante todo el día estará expuesta la Santa Faz, y por la tarde, a las siete, se practicará el piadoso ejercicio de la Adoración, con sermón. Desde primeras vísperas los fieles que visiten la iglesia y capilla del Santo Cristo con las debidas disposiciones, pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

En Montesión, a las siete y media de la mañana habrá misa y Comunión general. Será el celebrante el M. I. señor don Mateo Róger. A los señores que asistan a la Comunión general se les repartirá un folleto impreso expresamente para ellos.

Acabada la misa se dará la bendición papal.
Por la tarde a las seis y media exposición de S. D. M., Rosario y sermón que dirá el R. P. Francisco Cuadras, Superior de la Residencia.

Se renovará el voto de la Asunción, como suele hacerse cada año y terminará el acto con el *Te-Deum* del maestro Tortell cantado por los hombres que han hecho los Santos Ejercicios.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para todos los terciarios de Santo Domingo, cofrades del Rosario y devotos del mismo; por la tarde a las tres y media el ejercicio de las siete palabras con sermón por el R. P. Avelino de Valdepares de la Orden de Predicadores.

En la Merced, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Escavos del Santísimo; a las diez Oficio solemne con bendición de Palmas y pasito cantado; por la tarde a las seis y media Rosario y Via-Crucis.

En San Francisco, por la tarde, a las seis y media, Via-Crucis, rezo de la Corona y ejercicio del primer domingo de mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición y canto.

En Santa Magdalena, por la tarde a las cuatro, el ejercicio de las siete palabras con sermón por el R. don Melchor Masot, Pbro.

En el Socorro, a las siete y media, misa de Comunión general para los socios de la Guardia de Honor con plática y música; por la noche el ejercicio de la Hora Santa en la forma acostumbrada.

En San Jerónimo, a las ocho, bendición de Ramos y Palmas y Oficio cantado por la R. Comunidad; por la tarde a las tres y media Rosario y el ejercicio de las Tres Horas con intermedios de canto y sermón por el R. P. Jaime Roselló de los SS. CC.

En el Oratorio de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico, a las nueve y media habrá bendición de las Palmas y Oficio solemne.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de los Dolores, en San Cayetano ó San Felipe Neri.

Para mañana

Jubilée de Cuarenta Horas
Continúan en Santa Eulalia dedicadas a Nuestra Señora del Confalón: Exposición a las seis; a las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde a las seis los actos de coro y la reserva de S. D. M.

Otras funciones
En el Socorro, los días 5, 6 y 7, los PP. Profesores y los señores Alumnos tendrán retiro espiritual.

Visita a la Corte de María
A Ntra. Sra. de la Piedad en Santa Eulalia.

Santoral
Hoy.—Domingo de Ramos.— Santos Isidro arzobispo y Platón, confesor.
Mañana.—San Vicente Ferrer, santas Irene y Emilia.

Compre *Ostraina* que es el mejor constituyente.

OCASION

Directamente y sin entredicho con intermediarios se venderá, en buenas condiciones para el comprador, una galería, casi nueva, para uno ó dos caballos. Hay además diferentes juegos de gamaciones. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

AVISO IMPORTANTE
Además de los viajes anunciados para ARGEL esta Empresa ha dispuesto que el magnífico vapor

MIRAMAR
salga de este puerto para el de ARGEL, el martes 6 del próximo Abril, a las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho: Calle de Palacio, 26.
Palma 27 Marzo de 1939.—El Naviero-Director, S. Simó.

Corveza "LA FORTIFICANTE"

FERRUGINOSA FOSFATADA
Procedimiento Henri Rinck (Lyon)

PODEROSO RECONSTITUYENTE
Gran eficacia contra la anemia, clorosis, escrofulismo, etc., con tan rica bebida.

De venta: Colmados, cafés y farmacias. Depósitos: Palma, J. Valenzuela y Centro Farmacéutico; Inca: Pedro Coll; Manacor: Farmacia Nadal.

Obras maestras de los grandes pintores

Rubens, Van Dyck, Rembrandt, Rafael, Reynolds, Teniers, Ticiano, Murillo, Franz, Hals, Velázquez, Holbein y Verones

Cada maestro forma una colección en las que están unas sesenta de sus obras, impresas sobre magnífico papel.

Precio de cada colección: 1 peseta.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Espectorantes y calmantes de la tos.
Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Cadena 22 y Peirell 2.—Palma de Mallorca.

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 3 a las 1

Viaje aplazado

El diputado antisludario señor Sol y Ortega, que pensaba ir mañana a Barcelona ha aplazado su viaje para asistir el domingo próximo a la gira republicana que al estilo de Barcelona se celebrará mañana en las afueras de Madrid, para celebrar el triunfo alcanzado en la manifestación del domingo último.

Madrid 3 a las 18'35.

No se insiste en la crisis.—Los liberales y las elecciones municipales

La prensa de oposición no insiste en los rumores de crisis como en los días anteriores; en cambio comenta el debate de ayer en el Congreso según los puntos de vista políticos que defienden aquellos periódicos.

Los liberales siguen sosteniendo que el Gobierno actual puede hacer las elecciones de concejales con la vigente ley municipal sin esperar, por tanto, la aprobación definitiva del proyecto del Régimen local y sin necesidad de prorrogar nuevamente dichas elecciones.

Incidente en el Congreso.—La prisión de Pons y Pagés y el ministro de la Guerra.

En el Congreso ha ocurrido un incidente ruidoso, por haber calificado de incorrección el acto cometido por el ministro de la Guerra, general Linare, abandonando el salón de sesiones sin contestar a la pregunta que se le dirigió sobre el indulto del periodista catalán Pous y Pagés de «El Poble Catalá» condenado por el Supremo de Guerra y Marina, por disconformidad del general Linare con el fallo del Consejo de Guerra.

Hubo un conato de tumulto. Algunos diputados de la minoría llamaron *chulo* al señor Lacierva.

El señor Rovira, secretario particular del señor Maura, dirigiéndose a Rodrigo Soriano le llamó *golfo*.

Rovira y Soriano se encontraron en los pasillos del Congreso, insultándose, y no ha ocurrido agresión alguna gracias a la oportuna intervención de algunos diputados.

Reunión de la Junta Consultiva de la Armada

Se halla reunida la Junta Consultiva de la Armada para tratar del asunto de la Escuadra.

La contestación de la casa Wikers

Persona bien informada nos ha dicho, a los periodistas, que la contestación del la Casa Wikers de acuerdo con la observación del Gobierno, amplía el tonelaje de los buques en proporción con el aumento de blindajes y de la Artillería.

Todo cuanto digan de no estar conforme con la estabilidad de los buques es inexacto; pues los estudios son completísimos, habiéndose presentado más de cien planos.

En la reunión de esta mañana los técnicos dieron cuenta de los estudios hechos acerca de las modificaciones acordadas.

La reunión continuó esta tarde.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 3 a las 18

Los proyectos económicos

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Maura, habiendo durado cuatro horas.

El ministro de Hacienda, señor Gonzalez Besada, dió cuenta de los proyectos económicos.

Todos los ministros dijeron que dichos proyectos eran una verdadera obra colosal, extraordinaria y de mucha importancia.

Con dichos proyectos se transforma todo el actual sistema tributario en cuanto se refiere a la tributación.

Dicho plan económico abarca doce distintos proyectos.

El Consejo ha empezado a estudiar algunos de ellos, dejando al señor Gonzalez Besada en el uso de la palabra para continuar mañana por la tarde, en que habrá otro Consejo, y continuarán en los días sucesivos las reuniones de los consejeros hasta terminar esta labor.

Ne se habló nada de indultos.

El ministro de Marina salió antes de terminar el Consejo para despachar asuntos urgentes.

El general Linare llevó algunos expedientes de Subasta.

LA NUEVA LEY DE RECLUTAMIENTO

Madrid 3 a las 18

El proyecto de Reclutamiento leído por el ministro de la Guerra, general Linare, en el Congreso, comprende doce bases: la primera establece el servicio obligatorio dando a todos los reclutas la instrucción militar.

Constituye cuadros gratuitos de oficiales y clases complementarias y profesionales retribuidas.

Cuantos sean llamados al servicio y se hallen prestándolo en destinos del Estado, de la provincia ó del municipio, quedarán en situación de excedencia, siendo colocados con preferencia a su vuelta del servicio en dichos destinos.

Se entenderá por contingente total de mozos los declarados útiles en cada Reemplazo, destinados a Cuerpos y Unidades armados, que constituirán el cupo en filas.

La parte restante del contingente estarán en instrucción.

En los Cuerpos se admitirán voluntarios menores de 29 años y mayores de 22.

La base segunda preceptua que el servicio durará 18 años como de reclutas en Caja, cuyo plazo será variable.

El servicio activo será de tres años la primera reserva, de cinco años; la segunda de seis, y el resto se pasará en la reserva Territorial.

Pertenecerán a la primera situación todos los mozos declarados soldados, transcurrido el primer año en filas.

En cada Reemplazo se podrán reducir los cuerpos en filas.

El servicio en filas será de 28 meses.

COTIZACIONES

Madrid 2 a las 18'30

Interior contado 88'60

Interior fin de mes 88'85

Amortizable, 5 p. 102'70

Amortizable nuevo 95'90

Banco de España 452'00

Compañía Tabacalera 393'75

Francos 11'55

Libras 28'09

Exterior (sin cupón) 99'45

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 3 a la 1

La salud del Rey Eduardo.—Rumores infundados.

Un despacho de Biarritz dice que son infundados los rumores acerca de la supuesta indisposición del Rey Eduardo.

Añádesse que este salió de excursión y almorzaron en Saro donde se celebrarán fiestas típicas en su honor.

Anoche asistió al banquete de gala dado en su honor en el hotel donde se hospeda.

Entrega de una instancia

El concesionario de la Gran-vía señor Picavea entregó al Alcalde interino las instancias para que se aclarasen algunos conceptos del pliego de condiciones.

El Alcalde le manifestó que antes de pedir aclaraciones debía depositar la fianza.

El señor Picavea anunció que la entregará enseguida.

Los Reyes

S. M. el Rey pasó la tarde jugando al Polo.

La Reina Victoria paseó en carruaje por la Casa de Campo con el Príncipe Alejandro y la Princesa Victoria.

Velada necrológica en honor del señor Suarez Inclán

Mañana en el Centro Asturiano se celebrará una velada necrológica en honor del general Suarez Inclán.

Asistirán a dicho acto representaciones de las Reales Academias de la Historia Española y de otras entidades.

Dictamen de los peritos calígrafos.—La «Juaneca» en libertad

Los calígrafos que han examinado los escritos de la Juaneca para deducir si los documentos de que se valió el Abogado Zabala para la falsificación habían sido escritos por aquella, han dictaminado que no pueden asegurarlo.

En su vista se cree que se decretará la libertad de la Juaneca.

Fallecimiento

Dicen desde Cadiz que ha fallecido el diputado provincial don José

Viesca, persona que gozaba de muchas simpatías.

La jefatura de la escuadra alemana

En vista de ser nombrado el príncipe Enrique de Prusia, inspector general de la Armada, suenan varios nombres para sustituirle en la jefatura de la flota alemana.

Los que reúnen más probabilidad son el almirante von Fischeel ó el vice-almirante von Holt-Zendorff.

El dirigible «Zeppelin» a la vista.—Ovación

Dicen de Berlín que el globo dirigible Zeppelin apareció sobre Munich.

Inmenso gentío presenció las evoluciones del dirigible que verificaba con la mayor precisión, siendo ovacionado por la muchedumbre que con templaba las maniobras.

El Zeppelin procedía del lago Costance.

Viaje de los Reyes de Inglaterra

El próximo jueves los Reyes de Inglaterra embarcarán en Marsella en el yate real a fin de realizar un viaje por el Mediterráneo.

Al efecto ha salido de Portsmouth dicho yate con rumbo a Marsella.

Inauguración del monumento a Gambetta.—Visitas a Fallieres.—Movimiento de escuadras

El día 24 del corriente, el presidente de la República francesa M. Fallieres inaugurará en Niza el monumento erigido a la memoria de Gambetta.

En este acto el presidente del Gobierno M. Clemenceau, pronunciará un discurso político.

La escuadra italiana saludará en dicha ciudad de Niza a M. Fallieres; dicha escuadra la formarán cuatro grandes acorazados.

La escuadra francesa del Mediterráneo se estacionará en la bahía de Anger, revisándola el presidente de la República, siendo también probable que se una a dicha escuadra una división naval inglesa.

Se dice que el príncipe de Mónaco irá a Niza durante la inauguración del monumento de Gambetta para saludar a M. Fallieres.

Trasatlántico encallado

Escriben de Garrucha que se cree que hoy será puesto a flote el trasatlántico «Alicant» que embarrancó cerca de las islas carboneras.

Cervera mejorado

El ex-ministro de Marina señor Cervera continúa mejorando en su enfermedad, haciendo concebir esperanzas de que seguirá la mejoría iniciada.

Un suicidio

Dicen de Chinchón que se ha suicidado el guardia civil de caballería Manuel Maroto sin que hasta ahora se sepa los motivos de tan extrema resolución.

El suicida era casado dejando tres hijos.

El alza del pan en Valencia.—Precauciones del Alcalde

Comunican de Valencia que el Alcalde en vista de la actitud de los dueños de tahonas en mantener la elevación de precios del pan, ha telegrafiado al Alcalde de Castellón, interesándole remita pan para que pueda surtir el vecindario en caso de que los heneros persistan en mantener el alza de precios de dicho artículo.

Transporte de emigrantes

Según noticias recibidas de Almería, ha marchado con rumbo a Montevideo y Buenos Aires el vapor francés «Aleprie», llevando a su bordo 63 emigrantes.

Durante el pasado mes de Marzo zarparon del puerto de Almería cuatro vapores conduciendo 891 emigrantes.

Madrid 3 a las 18'30.

Impuesto de utilidades en Francia

Comunican de París que el Senado ha designado la comisión que estudie el proyecto de ley, referente al impuesto sobre utilidades, quedando nombrado presidente de la misma M. Gaston Rouvier.

La mayoría de la Comisión, es partidaria en principio, del referido impuesto, pero no todos sus vocales están conformes con las disposiciones que el proyecto contiene.

Victimas del tifus.—Entierro de un alumno

Se ha verificado el entierro del alumno interno del Hospital de San Juan de Dios, fallecido a consecuencia del tifus.

El entierro ha sido costeado por la Diputación.

Han asistido al acto del entierro el Gobernador civil de la provincia señor Marques del Vadillo y los profesores y alumnos de la Facultad de medicina.

Mañana se verificará el entierro, que costeará la Diputación, del enfermero del mismo Hospital, Joaquín Fernández, también víctima del tifus.

Rumores inexactos sobre la dimisión del Alcalde de Valencia

Comunican de Valencia que circulan rumores de que el Alcalde ha presentado la dimisión del cargo por el envío por parte del Gobernador de una comunicación sobre la prioridad en los pagos.

Dichos rumores son inexactos, pues de acuerdo el Gobernador con el Alcalde se envió la comunicación con el caracter de circular, anunciada previamente.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 3 a las 18.

Acto comentado

El alcalde accidental de esta ciudad, señor Bastardas, ha visitado al Director de «La Veu de Catalunya» y al redactor de «El Poble Catalá» que se hallan presos en la cárcel celular.

El acto del Alcalde ha sido objeto de muchos y variados comentarios.

Informe del Consejo de Estado

Por noticias recibidas de Madrid se sabe que el Consejo de Estado ha informado favorablemente respecto a la concesión del indulto del Director de «La Veu de Catalunya».

Añádesse que será puesto en libertad dentro de pocos días.

El proyecto de Comunicaciones marítimas.—Telegramas a Maura

Quinientos obreros cargadores del puerto han telegrafiado al señor Maura excitándole a que persista en su actitud respecto al proyecto de Comunicaciones marítimas que actualmente se está debatiendo en el Parlamento.

Importantes entidades navieras y mercantiles han telegrafiado también al Presidente del Consejo en el mismo sentido.